COMPARECENCIA DE MINISTRO DE DEFENSA ANTE LA COMISION DE DEFENSA DEL CONGRESO PARA INFORMAR DE LA MISION EN AFGANISTAN

19 de octubre de 2006

Gracias señor presidente, señoras y señores diputados. Señor presidente. El pasado 28 de septiembre, una vez que se reanuda el periodo ordinario de sesiones, la Mesa de la Comisión de Defensa decide mi comparecencia para el día de hoy. Esta comparecencia viene precedida, como el propio presidente ha dicho, por varias peticiones por parte de los grupos parlamentarios incluida la del propio Gobierno, la mía propia, que formulé el pasado mes de julio.

Espero dar respuesta a las cuestiones planteadas en todas y cada una de las solicitudes centrándome en dos asuntos. Concretamente, lo sucedido el pasado día 8 de julio, el atentado en el que perdió la vida un soldado del contingente español, y de un modo más amplio y general sobre la evolución de la situación en la zona, en Afganistán.

Como saben sus señorías el 8 de julio en Farat, se produjo un atentado que costó la vida a un soldado y resultaron heridos otros cuatro soldados más, los cinco de ellos de nuestras Fuerzas Armadas. Quiero comenzar mi intervención haciendo homenaje a todos y evocando de una manera sentida al fallecido, el caballero legionario paracaidista don Jorge Arnaldo Hernández Seminario, que tenía 26 años, estaba casado, era natural de Perú, en donde ahora reposan sus restos mortales. Descanse en paz.

Sean nuestras primeras palabras de recuerdo y afecto para quien dio su vida sirviendo a la paz bajo la bandera de España. Paso a referirme, por lo tanto, al atentado que costó la vida al soldado señor Hernández Seminario. Los hechos son los siguientes, aquel día el 8 de julio, sábado, a las 18.41 horas un convoy perteneciente a la Fuerza de Reacción Rápida (QRF) de la base de Herat, realizaba una operación de patrullaje por carretera concretamente la que une las localidades de Farat con Belaran. La acción de patrullaje se inscribía dentro de la operación denominada Esfuerzo Coordinado ordenada por el mando competente de ISAF, de la misión de las Naciones Unidas en la que están encuadradas nuestras tropas.

Como recordarán sus señorías Farat es una de las cuatro provincias apoyadas por la base avanzada de Herat, de liderazgo español. El convoy regresaba de Farat desde la localidad de Bacua, cuando a 62 kilómetros de su destino se produce la explosión de un artefacto a su paso. La información procedente del Mando de

Operaciones este mismo mes de octubre, la última, habla de la explosión –cito textualmente- de una mina contracarro de entre 3 a 4 kilogramos de TNT. La explosión se produjo al parecer cuando dicho artefacto fue pisado por el primer vehículo de la columna de nueve que componía el convoy.

La consecuencia final del atentado fueron un fallecido, don José Arnaldo Hernández Seminario y cuatro heridos: el cabo primero don José Antonio Murias, el cabo don Rubén Sánchez López y los soldados don Carlos Iván Macias Morales y don Javier Rubio.

Nada más producirse el atentado se comunica a la base, desde dónde son enviados dos helicópteros que acuden al lugar evacuando a los heridos, si bien no pueden hacer nada por el más grave de los cinco, cuyo fallecimiento fue comunicado a las 20.55 horas.

Sobre los posibles autores del atentado, la investigación tengo que decirles que corresponde por razones obvias a los servicios policiales y de seguridad afganos y parece difícil que vayan a llegar a resultados con pruebas concluyentes, pero nosotros consideramos que fue obra de talibanes, que actúan en la provincia de Farat. Dichas investigaciones, las correspondientes a la policía afgana quiero decir a fecha de hoy no se han cerrado.

En todo caso insisto, en que entendemos que fue un atentado de un grupo de talibanes. Esta es la narración de lo acontecido que puedo hacerles y el juicio al respecto de la autoría con las limitaciones que les he indicado. La investigación está en manos de la policía y de las autoridades afganas, ahora bien cualquier precisión que ustedes deseen la haré encantando en el turno de preguntas.

Solamente quería indicarles por ampliar esta información que durante el vuelo de regreso, la tripulación de uno de los helicópteros divisó dos secuencias de balas trazadoras. Una en sentido horizontal que naturalmente habida cuenta de la inclinación no podía tener relación con el vuelo del helicóptero, de nuestro helicóptero, y otra con una elevación de 45 grados que ni siquiera pudieron valorar si se dirigía a ellos.

No tuvieron que realizar ninguna maniobra evasiva y sólo evitaron pasar por el lugar origen de dichas balas, de las trazadoras, y decirles por último que los cuatro heridos tienen por fortuna el alta definitiva, tres se reincorporaron porque así lo desearon a la misión a los pocos días del atentado, y el otro que recibió el alta definitiva más tarde se reincorporó a su unidad en territorio nacional.

Sobre otros atentados o incidentes posteriores relacionados con nuestro contingente en Afganistán puedo referirles el ataque el 14 de agosto a un vehículo

blindado de nuestros servicios de inteligencia a unos 30 kilómetros de Farat. Sucedió que de un coche local que, al parecer, estaba simulando un avería descienden tres de sus cinco ocupantes y al aproximarse el nuestro, insisto, nuestro coche blindado, abren fuego.

El blindaje detiene los impactos y el conductor sacó nuestro vehículo con sus ocupantes fuera de la zona, sin que se produjeran víctimas. Luego más de un mes después, el 18 de septiembre, 45 kilómetros al norte de Farat tuvo lugar la explosión de un artefacto, un artefacto improvisado, entre los dos últimos vehículos de una patrulla, no hubo daños personales ni materiales y tres días más tarde, el 21 de septiembre, en Gormach, una localidad en el este de la provincia de Baghis hubo un incidente en un punto de control, un checkpoint de la policía afgana. El incidente se produjo dentro de una operación en la que las fuerzas en el PRT de Qala i Naw daban apoyo.

Ocurrió que dos motos, cada una con dos motoristas, en vez de detenerse en ese punto de control comenzaron a disparar y tanto la policía afgana como las fuerzas del PRT que allí se encontraban repelieron el ataque. El resultado fue uno de los atacantes heridos y después, en definitiva, detenido por la propia policía afgana. De otros incidentes, atentados o accidentes anteriores al 8 de julio de 2006 ya han tenido noticia cumplida bien en mis comparecencias o en respuestas escritas a preguntas parlamentarias que fueron, siguiendo el procedimiento habitual, publicadas en el Diario de las Cortes, últimamente el 23 de junio de 2006 en que el Gobierno responde por escrito sobre ataque y hostigamientos antes y después de 16 de agosto de 2005 y posteriormente se publicó la respuesta a la cual me remito obviamente.

Señoras y señores diputados. Una vez informados de lo ocurrido el pasado 8 de julio, insisto en que quedo a su disposición por si quieren cualquier precisión, paso a comentarles la evolución de la situación de Afganistán.

Comenzaré recordando cual ha sido la evolución de ISAF hasta el momento actual y nuestra participación en la mencionada misión. Me referiré a los riesgos en el momento presente y haré participes a sus señorías sobre cual es la posición del Gobierno de España, la que tenemos y la que mantenemos en los foros internacionales, como por ejemplo en la última reunión de la OTAN que celebramos en Eslovenia a finales de septiembre.

Debo recordar que desde abril de 2004, es decir en los dos años y medio últimos, esta es la octava ocasión en la cual el Gobierno comparece para abordar el tema de Afganistán en Pleno o en Comisión, sin contar las respuestas a preguntas orales o escritas, así como otras comparecencias cuyo tema eran incidentes o sucesos relacionados, pero no la misión en si misma.

Como recordaran sus señorías, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán (ISAF) quedó establecida en diciembre de 2001 por la resolución 1.386 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La presencia de esta fuerza internacional en Afganistán está amparada por varias resoluciones del Consejo de Seguridad, las más reciente la 1.707, de 12 de septiembre de 2006, que prorroga la misión hasta el 13 de octubre del año que viene.

De esta historia de casi cinco años desde los orígenes de ISAF, en los cuales España ya se incorpora hasta el presente, quiero que destacar algunos momentos.

El primero es el 11 de agosto de 2003 cuando se decide que la OTAN se haga cargo del liderazgo de esta misión de ISAF.

Como saben en ISAF participamos en estos momentos 37 países, de los cuales 26 somos miembros de la Alianza, pero 11 no pertenecen a ella.

Otro momento es el 13 de octubre de 2003, dos meses después, cuando la resolución 1.510 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, además, de prorrogar el mandato de ISAF autoriza su expansión fuera del área de Kabul y sus alrededores.

Esta resolución abre la puerta a la extensión progresiva de ISAF a todo Afganistán. La expansión se viene, como bien saben, realizando en varias etapas a partir de sucesivas decisiones del Consejo Atlántico, primero hacia el Norte, luego hacia el Oeste y finalmente para las elecciones provinciales y parlamentarias de septiembre de 2005 ya se contempló la voluntad de extender ISAF a todo el territorio afgano. En el Sur como ya se ha hecho este verano y hacia el Este lo cual fue aprobado en la reunión del Consejo Atlántico del pasado 28 de septiembre en Portogoz (Eslovenia) y que se llevó a cabo esta expansión, esta fase de la expansión el día 5 de octubre.

Por lo que respecta en concreto a la participación española en ISAF, los momentos que quiero destacar son los siguientes:

El primero naturalmente es el de nuestra incorporación a la misión que se produce por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2001, sólo una semana después de la resolución que les citaba, la 1.386.

Las primeras unidades españolas llegan a Afganistán a finales de enero de 2002. El segundo momento relevante es el mes de julio de 2004 cuando el nuevo

Gobierno, esta vez ya con la participación del Parlamento, adopta las siguientes medidas.

La finalización por un lado de nuestra participación en la operación Libertad Duradera y la concentración del contingente español en ISAF y asimismo el despliegue durante 90 días, de un contingente de apoyo al proceso electoral, como también recordarán. España incrementa temporalmente sus efectivos, incrementó en dos ocasiones con motivo de los dos procesos electorales que han tenido lugar. En las presidenciales de 2004 y en las elecciones provinciales y parlamentarias de 2005.

El tercer momento clave, señorías, tuvo lugar a partir de febrero de 2005 con motivo de la expansión de ISAF al oeste, el cual tuvo una importante implicación española.

El Gobierno compareció en esta misma Comisión informando sobre el propósito de reorganizar nuestro contingente para liderar un equipo de reconstrucción provincial en Qala i Naw y una base de apoyo en Herat, lo cual contó con el apoyo de sus señorías. Así es como ha venido a configurarse nuestra presencia actual en Afganistán y concretamente en la misión ISAF.

En resumen puedo decirles primero que España ha estado en ISAF desde sus inicios y segundo que hemos concentrado en esta operación de Naciones Unidas todos nuestros efectivos a partir de julio de 2004, nada más expirar el acuerdo del Consejo de Ministros que estaba vigente a la llegada del nuevo Gobierno.

Finalmente, en tercer lugar puedo decirles que nos hemos implicado en el proceso de expansión de ISAF de una manera señalada, en concreto en el momento de expansión al Oeste, y quiero enfatizar que España está realizando una importante labor en aquel, país tanto desde el punto de vista militar como desde el punto de vista civil.

Estamos realizando un esfuerzo nacional notable, con la implicación de dos Ministerios: el de Exteriores y el de Defensa; estamos llevando progreso y mejora a los afganos, concretamente a través de nuestro PRT, nuestro Equipo de Reconstrucción Provincial, a la provincia de Bagdis, una de las más pobres (acaso la más pobre) del cuarto país, a su vez, más pobre del mundo.

Nuestro PRT canaliza la ayuda humanitaria y las donaciones. Se han repartido cerca de 20 toneladas de material de primera necesidad, medicinas, grupos electrógenos, material agrícola, ordenadores, etc. El componente militar del PRT con la ayuda del componente civil ha realizado nada menos que 36 proyectos de

impacto rápido que apoyan directamente a la población y ha definido otros 50 proyectos más.

Me estoy refiriendo a la rehabilitación de bibliotecas, de alumbrado público, de instalación de depuradoras de agua, de una pista polideportiva, de acondicionamiento de un basurero; de cursos de informática, de lengua española, etc.

Asimismo, la Agencia Española de Cooperación Internacional ha identificado de acuerdo con las autoridades afganas cuatro proyectos principales de medio y de largo plazo. El acondicionamiento de una carretera y de un puente (el tema de los transportes es terrible, pueden creerme, en ese país), el acondicionamiento, en segundo lugar, de una carretera y un puente; en tercer lugar la construcción de un hospital y en cuarto lugar la conducción de aguas y acondicionamiento de un aeropuerto.

Son proyectos en desarrollo a lo largo de 2006, cuya financiación asciende a 17,5 millones de euros.

Una vez completado este plan de infraestructuras de emergencia que afecta a las áreas de salud, de agua potable, de saneamiento de las comunicaciones, tanto por carretera como por vía aérea, la AECI podrá acometer otras acciones en áreas que ya han comenzado a estudiarse. Me refiero a proyectos relacionados con la reducción de la desigualdad de género, la ayuda alimentaria o el fortalecimiento institucional, incluidos proyectos de desarrollo rural que proporcionen modos de vida alternativos al cultivo de la droga.

Como pueden deducir, España está realizando una contribución importante en Afganistán, y tanto nuestros militares como la AECI desarrollan un trabajo ejemplar, beneficioso en todos los órdenes y lleno de mérito. Para ello está siendo indispensable el esfuerzo y trabajo de una altísima calidad profesional de nuestras tropas, en la actualidad compuesta por aproximadamente 700 efectivos, como bien saben ustedes.

Esta es nuestra situación en la actualidad, cuya descripción voy a completar con una referencia a los riesgos y a su evolución, así como a la posición que hemos adoptado en la reunión de Eslovenia a finales de septiembre pasado, en la última reunión de la OTAN.

En cuanto a los riesgos tengo que hablarles, en primer lugar, de un proceso lógico: el proceso de expansión de ISAF se ha producido desde las zonas menos conflictivas a las zonas más conflictivas. Como ya señalé en mi comparecencia en esta misma Comisión de 9 de mayo, la inseguridad se dispersa conforme se

eliminan refugios y zonas donde los talibanes miembros de Al-queda u otras redes de delincuentes actuaban con mayor libertad. Este efecto se viene produciendo de hecho.

También comenté que Afganistán no es un país seguro sino todo lo contrario donde además de la inexistencia de un tejido social e institucional solvente, aunque se está construyendo poco a poco, sin pausa, pero a pesar de la inexistencia de ese tejido institucional poderoso se dan lógicas perversas relacionadas con el narcotráfico, el terrorismo o los desencuentros tribales.

Tampoco se puede obviar la capacidad de adaptación y reacción por parte de aquellos a quien se viene combatiendo desde hace casi cinco años, las llamadas QMF o Fuerzas de Oposición, es decir, talibanes, células de Al-queda y algún otro grupo terrorista.

Sobre los riesgos debo decir a sus señorías que, como he indicado públicamente varias veces, la tendencia general ha venido siendo la de un deterioro de la seguridad. La información proporcionada recientemente por el propio Secretario General de la ONU sobre la situación en Afganistán, concretamente en el mes de septiembre de este mismo año, destaca un recrudecimiento general de la violencia y comenta que los incidentes relacionados con la seguridad han pasado de menos de 300 al mes en el mes de marzo de 2006 a cerca de 500 en los meses posteriores.

Asimismo, los ataques suicidas se están arraigando: en 2006 hasta mediados de agosto se habían contabilizado 65 ataques suicidas frente a una cifra que oscila entre 17 y 21 que se contabilizaron en todo el año 2005.

Por consiguiente, ha habido un recrudecimiento de la violencia en Afganistán en general. La zona Oeste, donde operan nuestros efectivos y, concretamente, en la provincia de Baghis, donde está nuestro Equipo Provincial de Reconstrucción, ha sufrido menos deterioro si lo comparamos con el resto del país, en especial con la capital y con la zona Sur de la misión ISAF.

Les decía que la zona Oeste, donde operan nuestros efectivos, a pesar del recrudecimiento general de la violencia en Afganistán, que es un hecho claro, en la zona Oeste donde operamos nosotros, y concretamente en la provincia de Baghis, donde está nuestro equipo provincial de reconstrucción, ha sufrido menos deterioro si la comparamos con el resto del país, en especial la capital y la zona sur de la misión ISAF, pero también ha sufrido deterioro la situación de seguridad.

Sin embargo, dentro del Oeste debemos hacer especial mención a la provincia de Farah, en la parte Sur de esa región Oeste donde se produjo el atentado del que

comenzaba dando cuenta en esa comparecencia. Esta provincia, en la que se encuentra un PRT liderado por EE.UU., es limítrofe con la zona Sur de la misión ISAF y se ve afectada del modo que les comentaba por las operaciones llevadas a cabo en dicha zona durante los últimos meses.

En cuanto al tipo de amenazas u hostigamientos a los que se enfrentan creo que el relato de los incidentes que de forma detallada les contaba hace unos momentos puede dar una idea de los que a fecha de hoy se vienen produciendo. No obstante, y volviendo a los informes recientes del Secretario General de las Naciones Unidas, en concreto en el de 11 de septiembre, se comenta cómo a pesar del deterioro general de la seguridad, siguen volviendo refugiados afganos y que en este año han regresado más de 122.000.

Se comentaba en ese informe del Secretario General de las Naciones Unidas que los Consejos Provinciales, dice, funcionan en todas las provincias, y esto, según sus propias palabras, es un paso impresionante. Y señala que además de otros avances en la construcción del Estado afgano tales como el funcionamiento de la nueva Asamblea Nacional, que se la califica de independiente, reformista y democrática, o el Tribunal de Lucha contra los Estupefacientes, que está a pleno funcionamiento a pesar de las dificultades.

Por lo tanto, se está produciendo ese proceso de construcción institucional indispensable para que en Afganistán haya un Estado solvente y que pueda llevar el país hacia delante. Es decir, en otras palabras, señorías, a juicio del Secretario General de la ONU, a pesar del ya descrito empeoramiento de la situación la misión de ISAF continua haciendo su trabajo de reconstrucción civil e institucional del país.

Seguidamente, y por último, paso a informar a sus señorías de la reunión que los ministros de Defensa de la Alianza Atlántica celebramos los pasados días 28 y 29 de septiembre en Portogroz, en Eslovenia, y en la cual Afganistán fue el tema central. Les mencionaré los temas principales, haciéndoles partícipes de nuestra posición sobre los mismos.

En dicha reunión se anunció de un modo formal la extensión hacia el Este, es decir, el cuarto y último paso de la expansión de ISAF a todo el territorio de Afganistán. Dicho paso implica aún más que la OTAN asume una gran responsabilidad en una de las misiones más importantes y complejas de su Historia.

Por parte de las autoridades militares aliadas ha habido una preocupación en relación con los medios, con la cantidad de efectivos de los que se dispone actualmente y de los que serían deseables. Se llegó a comentar, a niveles

estrictamente de planeamiento militar, la posibilidad de utilizar las NRF (las Fuerzas de Reacción de la OTAN), aunque esa discusión no llegó nunca al nivel de discusión política.

Pero sobre este asunto de haberse planteado la posición española , y por lo que yo mismo vi, la de la mayoría de los países, hubiera sido clara: dichas Fuerzas de Respuesta están para responder a situaciones de contingencia o imprevistas, no para integrarse establemente ni para suplir la dificultades de generación de otro tipo de fuerzas.

También se ha llegado a proponer en este nuevo estado de ISAF rebajar las salvaguardas operativas, los caveats, que hemos establecido en diversos países para nuestros contingentes; salvaguardas que actúan en el sentido, por ejemplo y es un ejemplo destacado, de advertir que cualquier actuación de nuestras tropas fuera de la zona que tienen asignada sólo puede producirse con autorización específica de las autoridades españolas.

Sobre ello nuestra posición es la de recordar que dichas salvaguardas no implican, desde luego, denegación de auxilio en casos extremos. Como es lógico, en situaciones de emergencia nuestras fuerzas estarían dispuestas, como hasta ahora lo han estado, a apoyar a los demás siempre que las autoridades españolas así lo decidan, por ejemplo, a ir a retirar heridos.

Pero todas las regiones, también la del Oeste, donde nos encontramos, necesitan del control y del trabajo de los contingentes que hay en ellas. Nuestras tropas están pensadas y dimensionadas para hacer el trabajo que están haciendo en el Oeste del país, por lo que cualquier presencia en otros puntos necesita inexcusablemente la autorización del jefe militar español competente para darla, algo que he dejado claramente establecido en la mencionada reunión.

En relación con la aportación de nuevos efectivos no es preciso recordar que nuestro compromiso está bien acreditado. Tuvimos un protagonismo importante en la expansión al Oeste en donde estamos posicionados. Hace tan sólo seis meses incrementamos nuestra presencia en 150 efectivos. Pretendemos seguir desarrollando esta importante labor en donde estamos porque allí somos necesarios. Debo indicar al respecto que de 37 países que conforman la comunidad internacional presente en la misión somos el octavo contribuyente –si no recuerdo mal- en número de efectivos y seguramente estaremos más arriba aún en el cómputo total de aportaciones a la reconstrucción, incluido el gasto financiero.

En resumen, España basa su compromiso de forma prioritaria en la reconstrucción y se concentra en la región Oeste de Afganistán obedeciendo el mandato de las

Naciones Unidas. Estamos en una misión cuya finalidad última debe ser la creación de un espacio de seguridad que favorezca la acción del Gobierno afgano. Por supuesto que esta participación y este compromiso de la Comunidad Internacional en la que está España, 37 países nada menos, debe llevar implícito el compromiso y la responsabilidad de dicho Gobierno, el Gobierno afgano. Una condición básica que también recordamos debidamente en los foros internacionales y en las reuniones que tenemos con los propios miembros, los responsables políticos del Gobierno afgano.

Asimismo, todos los aliados coincidimos en que sólo con capacidades militares no se pueden afrontar los retos a los que se enfrenta la misión ISAF, por lo que es necesaria una coordinación de capacidades civiles y militares que a juicio de España debe ser y está siendo promovida y liderada por las Naciones Unidas.

En definitiva, la seguridad, la reconstrucción, las bases para el desarrollo y para la construcción institucional de ese país son los pilares por los que estamos trabajando. Sólo sobre ellos puede edificarse una salida para Afganistán y para el pueblo afgano, con quienes somos solidarios.

Quiero decirles que en mi opinión en Afganistán estamos actuando, señorías, como debemos. Nuestras tropas ofrecen la seguridad necesaria para realizar la tarea de reconstrucción civil en la zona Oeste donde estamos posicionados. Esta es la realidad de un esfuerzo que la sociedad española estoy seguro reconoce y aprecia. Un esfuerzo sobre el que quiero destacar a sus protagonista, cuyo mérito quiero reconocer expresamente aquí y ahora.

Debemos darles nuestro apoyo con total claridad, sin disimular los riesgos a los que se enfrentan, diciendo las dificultades a las que también se enfrentan y llegado el caso, participando del dolor que producen bajas como las que les comentaba al principio de mi intervención. Las del caballero legionario, señor Hernández Seminario.

Tenemos motivos para sentirnos orgullosos de los militares y de los civiles que confluyen y que cooperan en esta misión y, particularmente hoy, dado el contenido de la comparecencia, felicitarnos porque tanto los militares como los civiles están dejando el nombre de nuestro país bien alto en esa zona tan desdichada del planeta.

Señoras y señores Diputados, señor Presidente, muchas gracias por su atención.